

INFORME 065/SO/28-09-2016

RELATIVO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO ESCENARIO DE DISTRITACIÓN ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE GUERRERO, POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Se informa a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero sobre las actividades desarrolladas en relación a la distritación electoral local del estado de Guerrero, de conformidad con el proyecto de distritación electoral Local y Federal 2016-2017, Plan de Trabajo.

En ese sentido, con fecha 4 de julio de 2016, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, asistieron al foro estatal de distritación local y federal organizado por el Instituto Nacional Electoral en la ciudad y puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero.

El 8 de agosto de 2016, el Instituto Nacional Electoral llevó a cabo la compilación del sistema y generación del primer escenario de distritación local y federal del estado de Guerrero, acto al que asistieron los integrantes del Consejo General de este Instituto.

Con fecha 9 de agosto de 2016, la Secretaría Ejecutiva del IEPC Guerrero, entregó a los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto 4 CD con el siguiente contenido: disco 1: Código Fuente y Compiladores del Sistema de Distritación 2016; disco 2: Sistema de Distritación 2016; disco 3: Documentos Básicos; y disco 4: Primer Escenario de Distritación Local de Guerrero, con el propósito de que emitieran sus observaciones, argumentos y propuesta de escenario de distritación local, en su caso.

Con fecha 11 de agosto de 2016, se llevó a cabo la capacitación en el manejo del sistema INE Distritación 2016, para los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General y personal de las áreas técnicas del IEPC Guerrero.

Con fecha 23 de agosto de 2016, los integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero, celebraron una reunión de trabajo para conocer los avances sobre las observaciones al primer escenario de distritación electoral, en la cual los representantes de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena, presentaron de manera conjunta una propuesta de escenario de distritación electoral local para el estado de Guerrero, con un costo total de 14.349551 y expusieron sus argumentos y observaciones.

Con fecha 24 de agosto de 2016, se presentó a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, la propuesta de escenario generada por el área técnica del IEPC Guerrero con un costo total de 13.992077.

Con esta misma fecha, se efectuó una reunión de trabajo entre los integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero y de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electorales en Guerrero, en la que se presentaron sus respectivas propuestas de escenarios alternos.

Con fecha 29 de agosto de 2016, se realizó una reunión de trabajo entre los integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero y de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electorales en Guerrero, para la presentación de observaciones a los escenarios señalados en el párrafo que antecede; asimismo, los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia y las representaciones partidistas ante EL IEPC Guerrero expusieron una nueva propuesta de escenario, el cual consistió en mantener en la medida de lo posible la distritación electoral local vigente, realizando solo los ajustes pertinentes para mantener dentro de la desviación poblacional del +/- 15% a los distritos 26 y 27 locales.

En este sentido, la propuesta presentada logró el consenso de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero y de los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en Guerrero, procediendo con apoyo de las áreas técnicas de las instancias electorales local y federal a elaborar las observaciones, argumentos y justificación del escenario consensado por las representaciones partidistas locales y federales.

Posteriormente, la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, entregó formalmente a la junta local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guerrero, las observaciones, argumentos, justificación y propuesta de escenario de distritación local del estado de Guerrero.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, asistieron a la sesión de presentación de las observaciones al primer escenario de distritación electoral local del estado de Guerrero, planteadas por los partidos políticos de la entidad, efectuada en la sala de juntas del Registro Federal de Electorales del Instituto Nacional Electoral.

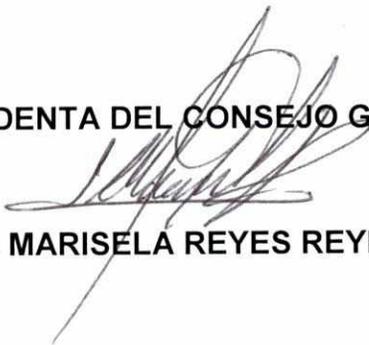
Con fecha 12 de septiembre de 2016, el Instituto Nacional Electoral llevó a cabo la compilación del sistema y generación del segundo escenario de distritación local del

estado de Guerrero, la cual fue notificada a este Instituto mediante oficio INE/JLE/VE/VRFE/1812, el día catorce de septiembre del año en curso.

Con fecha 22 de septiembre de 2016, se realizó una primera reunión de trabajo entre los integrantes del IEPC Guerrero y la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en Guerrero, con el objeto de analizar y presentar observaciones al Segundo Escenario de distritación electoral local del estado de Guerrero. Quedando pendiente una segunda reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia para analizar la argumentación correspondiente. El término para presentar las observaciones al segundo escenario fenece este 28 de septiembre del 2016.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 28 septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL



LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ